ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLPICELI S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de enero del año mil diecinueve, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles km 6.5 vía samborondón, comparece la Señora Benedetti Ripaldo María Fernanda, en su calidad de Presidente de la compañía VOLPICELI S.A., también comparecen a esta Junta Benedetti Ripaldo María Fernanda en su calidad de representante legal de la compañía VOLPICELI S.A. con los accionistas Venacci Benedetti Daniel Alejandro con cuatrocientas Acciones ordinarias y Benedetti María Fernanda con cuatrocientas acciones ordinarias cada una que posee en el capital de la compañía VOLPICELI S.A., La cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Benedetti Ripaldo María Fernanda, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Conocer y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2018. Preside la reunión la Señora Benedetti Ripaldo María Fernanda y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.-

Venacci Benedetti Daniel Alejandro
Socio Accionista

Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General

Benedetti Ripaldo María Fernanda
Representante Legal